

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Reactivan más retos virales

VIRIDIANA MARTÍNEZ *vd*

Diversos retos virales que ponen en riesgo a adolescentes, como incitar a alguien a caer de forma brusca hacia atrás, se reactivaron en las redes sociales, luego de que su presencia había disminuido.

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha recibido desde el inicio de este ciclo escolar alrededor de 10 reportes, indicó la oficial Patricia Chávez.

“Los jóvenes empiezan a imitar ese tipo de retos. Entonces, es muy preocupante para la salud de ellos y de terceros. También muy importante enfatizar que muchas veces también el difundir estos retos, videos (...) incitan a que más personas estén mal informadas”, señaló.

A través de monitoreos, encontraron videos recientes en redes sobre varios retos pasados. Por ejemplo, uno surgido en 2020, el cual consiste en que dos personas patean el pie de una tercera para hacerla caer hacia atrás, lo que podría causarle la muerte.

“Es muy paradójico, porque hay muchísima conexión digital, pero falta muchísimo la conexión emocional. Entonces, los adolescentes buscan y buscan formas de conectar, a veces peligrosas, como estas”, explicó la especialista en atención psicológica en adolescentes, Mercedes Alba.

Estos retos son atractivos, sobre todo, para estos grupos, porque están construyendo una identidad y lo más importante es ser aceptados entre pares, explicó Alba.

Al recibir cualquier tipo de reporte, la Policía Cibernética lo constata a través del área de monitoreo y patrullaje. Posteriormente, realiza sugerencias a páginas de redes sociales para que ese tipo de contenido no sea difundido.

Tome en cuenta

Algunas recomendaciones que hace la Policía Cibernética.

- Mantener comunicación constante e informar a los menores acerca de los peligros.
- Inculcar la importancia y el cuidado de la identidad digital cuando naveguen en la red.
- Fomentar en los menores el civismo digital y el comportamiento ético fuera y dentro del ciberespacio.
- Monitorear y supervisar los sitios que visitan los menores.
- Establecer reglas sobre el tiempo de uso de los dispositivos electrónicos.
- Configurar los sistemas de control parental y de protección.
- Configurar la privacidad de todos los dispositivos.
- Explicar el impacto que puede tener una publicación o un comentario en línea.



Reclutan con falsas ofertas de empleo a las víctimas de explotación sexual

AURELIO SÁNCHEZ

El 25% de las víctimas de explotación sexual es enganchada con falsas ofertas de empleo en redes sociales o páginas web, informó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

En el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Niñas, Niños y Mujeres, a conmemorarse el 23 de septiembre, Guerrero Chiprés detalló que el Consejo Ciudadano, a través de la Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas (LNCTP) 800 5533 000, ha identificado un patrón en las ofertas engañosas de empleo que pueden terminar en Trata.

“Son anuncios que los probables tratantes colocan en redes sociales donde ofrecen sueldos atractivos, por ejemplo, mil 800 pesos por evento, trabajo tres días a la semana, transporte seguro; además advierten que son ideales para estudiantes o madres solteras”, agregó.

Es fundamental verificar las ofertas laborales, desconfiar de las que prometen grandes beneficios económicos por pocas horas laborales o de aquellas que solicitan asistentes, edecanes, modelos y cuyos requisitos se enfocan en el físico.

“Este tipo de ofertas puede terminar en Trata de Personas, por lo que es importante estar alerta. verificar que las empresas

89%

DE LAS víctimas de explotación sexual son mujeres

41%

SON MENORES de edad, informó el Consejo Ciudadano

existan para no ser víctima y ante cualquier sospecha les pedimos reportar a la Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas 800 5533 000”, añadió Guerrero Chiprés.

Entre 2022 y 2023, el Consejo Ciudadano tiene identificadas 159 víctimas de once nacionalidades diferentes entre ellas mexicana, estadounidense, colombiana, hondureña, brasileña e india, entre otras.

El 89% de las víctimas de prostitución ajena y otras formas de explotación sexual son mujeres, 11% hombres, el 41% menores de 18 años.

Los principales lugares donde se lleva a cabo la explotación son en casa habitación, en un motel u hotel, en los bares, en la calle o en un negocio.



SE VAN 327 MDP EN FOTOCÍVICAS DESDE 2019; AUMENTAN ACCIDENTES VIALES

140

cámaras se instalaron, cuyo valor por mantenimiento y operación fue de 327.3 mdp

PESE A INVERSIÓN DE \$327 MILLONES

No crean conciencia vial, las Fococívicas

EN CINCO AÑOS, EL 85 POR CIENTO DE LAS SANCIONES HAN TERMINADO CON ALGUNA MULTA ECONÓMICA

12

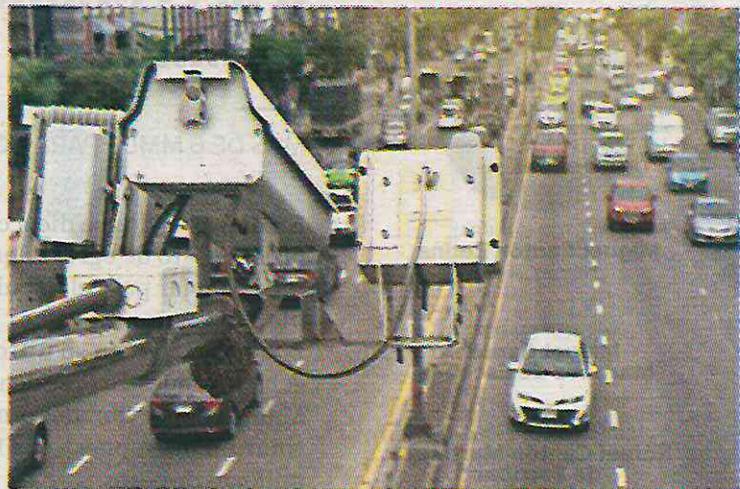
millones 195 mil 485 sanciones aplicadas por Fococívicas

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Desde su implementación en abril del 2019, las Fococívicas han sido motivo de críticas, ya que los ciudadanos han calificado este programa como ineficiente, no perciben reducción alguna en el número de accidentes viales, pese a la inversión millonaria de más de 327 millones de pesos que el Gobierno capitalino realizó para su operación.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, las Fococívicas son un sistema que mide el comportamiento vial y resta puntos en caso de que se comentan infracciones, es decir, es un sistema de sanciones cívicas que se imponen a aquel que cometa una falta al Reglamento de Tránsito y, en caso de ser sancionados, deberán hacer trabajo comunitario o tomar cursos de sensibilización.

PROGRAMA MILLONARIO
Según el Gobierno capitalino, para este programa se instalaron un total de 140 cámaras, cuyo valor por el mantenimiento y operación, fue de 327 millones 396 mil 125 pesos, divididos en seis contratos elaborados en-



Entre otras sanciones, no se puede verificar la unidad

tre el 2019 y 2021.

Cabe señalar que las autoridades capitalinas declararon que este programa sustituiría las sanciones económicas, sin embargo, desde su inicio, de las 12 millones 195 mil 485 sanciones por Fococívicas, más de 10.4 millones resultaron en alguna sanción económica, es decir, más del 85 por ciento.

Datos del GCDMX señalaron que, desde su implementación, el C5 ha registrado un total de 899, 223 accidentes viales en la capital, mientras que, datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), indican que, desde 2019, han fallecido 1, 833 ciudadanos por accidentes viales.

Por su parte, la especialista en movilidad urbana, Jeamileth Hernández, indicó que este programa no ha funcionado debido a la falta del cumplimiento en los trabajos comunitarios, pues señaló que el programa no está contribuyendo a cambiar las conductas viales y, además, es necesario adoptar una cultura de convivencia vial.

TRABAJO COMUNITARIO
El gobierno capitalino precisó que, de 2019 a junio 2022, se cumplieron 119, 648 horas de voluntariado, sin embargo, de las 131, 731 citas para trabajo comunitario, 40, 836 fueron canceladas, es decir, 31% del total.



Foto Especial

EL ALCALDE Adrián Rubalcava muestra el distintivo que le dio la FBINAA, tras el evento realizado ayer en la demarcación.

Cuajimalpa, sede de conferencias de FBI grupo México

Redacción 16/5

COMO UN REFLEJO del trabajo implementado en materia de seguridad en la demarcación, Cuajimalpa de Morelos fue elegida como sede del primer reentrenamiento de la Asociación de la Academia Nacional del FBI Grupo México (FBINAA, por sus siglas en inglés) zona centro.

El reentrenamiento consta de un ciclo de conferencias sobre temas actuales de seguridad y justicia, así como la cooperación policial internacional y la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

Cuajimalpa tuvo a su cargo la inauguración de este evento y fue de las primeras instituciones en participar dentro de estas conferencias para exponer sobre su programa de seguridad pública Escudo Cuajimalpa, el cual explica a detalle todas las estrategias y altas tecnologías que se han implementado en la demarcación.

EL DIRECTOR de la FBINAA México, Alejandro Lares, destacó la importancia del trabajo conjunto entre nuestro país y Estados Unidos, pues los problemas, dijo, "no conocen fronteras".

Eldato

Los ponentes señalaron: "Somos la única alcaldía con monitoreo de drones, nuestros policías cuentan con *bodycams*, contamos con 17 puntos de revisión en las zonas limítrofes, por mencionar algunas de las destacadas acciones que se realizan día a día".

Agregaron que este trabajo profesional ha permitido que Cuajimalpa se posicione, según el Inegi, como la alcaldía más segura por cada cien mil habitantes en toda la Ciudad de México.

Éste es un paso más para fortalecer las estrategias de seguridad en Cuajimalpa, pues no sólo se trabaja con la Policía Auxiliar, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con la Guardia Nacional, sino también con organismos internacionales y privados para entregar mejores resultados a la ciudadanía, se expuso durante el evento.

Por su parte, Alejandro Lares, director de la FBINAA México, destacó la importancia de la relación de trabajo entre nuestro país y el vecino del norte.

"Un tema de vital importancia es la cooperación entre México y Estados Unidos, así como la aplicación de las mejores prácticas para enfrentar los desafíos que nos afectan a nivel mundial, pues los problemas que enfrentamos no conocen fronteras", expresó.

17

Puntos de revisión en zonas limítrofes tiene Cuajimalpa



ANA MARÍA VÁZQUEZ

LOS HABLADORES MÉXICO 3

ALZA DEL 100% EN EXTORSIONES

¿Y BLINDAR MH?...

COBRAN PISO

● El delito sucede en bares y restaurantes, gracias a la ausencia de Mauricio Tabe, señaló Gustavo García 8



Y PRESUME QUE ES LA ALCALDÍA MÁS SEGURA

TABE NO PARA LA EXTORSIÓN EN MH

A pesar de que Tabe presumió que gobierna una alcaldía segura, los casos de cobro de piso van al alza

ERNESTO OLMOS
GRUPO CANTÓN



CIUDAD DE MÉXICO.— Mientras que el edil, Mauricio Tabe, presumió que la Miguel Hidalgo es una de las más seguras de la CDMX, en la demarcación se incrementó un 100 por ciento el delito de extorsión durante el mes, de acuerdo con el más reciente análisis del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC). Para el ex director jurídico de MH, Gustavo García, esto es sólo una “bomba de tiempo”, antes de que suceda un incidente letal.

Los datos muestran que, entre el mes de enero y agosto del

2023, se registraron 18 casos de este tipo de crimen, mientras que, en el mismo periodo, pero del 2022, hubo 14 reportes; debido a esto, Miguel Hidalgo se encuentra en el décimo lugar de alcaldías con más delitos de este tipo en la CDMX, los primeros lugares son Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Además, el 9.7 por ciento de hogares de dicha demarcación tuvieron al menos un integrante que fue víctima de una extorsión, durante el primer semestre de este año, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Gustavo García, explicó para Diario BASTA! que este fenómeno delictivo sucede principalmente en restaurantes y bares de la zona, gracias a que por la ausencia de autoridad a cargo Mauricio Tabe, la delincuencia organizada llega a estos negocios para hacer cobro de piso a los locatarios y vender drogas, sin ningún tipo de temor a que los detengan.

“De jueves a viernes, entre las 4 y 5 de la mañana, en Masaryk hay un desorden, donde se pueden encontrar muchos sujetos con mochilitas, disfrazados de escoltas, quienes son los que se encargan de extorsionar a restaurantes y bares”, dijo.

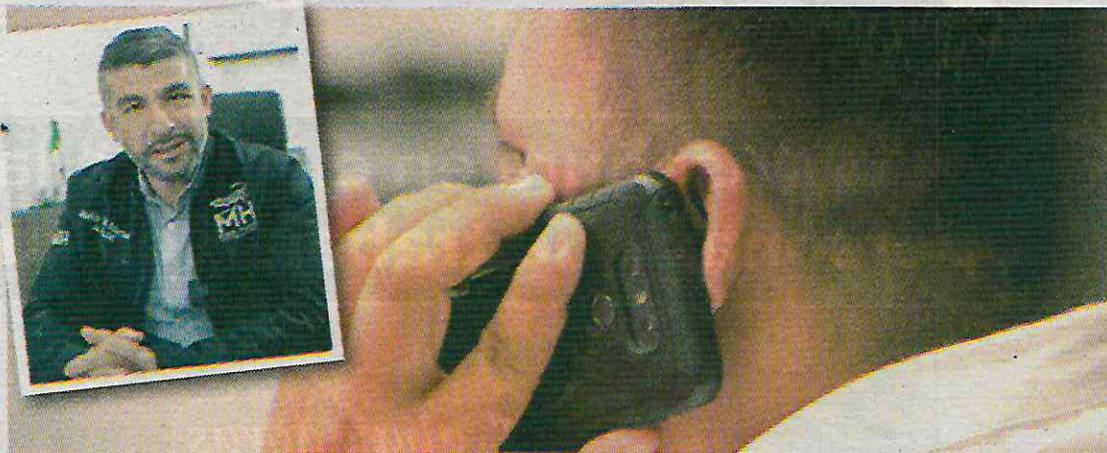
BOMBA



Para el ex director jurídico de MH, Gustavo García, esto es una “bomba de tiempo”

9.7%

de hogares de dicha demarcación tuvieron al menos un integrante que fue víctima de extorsión



De madrugada, cuando más se dan las extorsiones, acusan



Los locatarios tienen temor de hablar

EN LA CUAUHTÉMOC

Extorsiones en mercados, incontenibles

FERNANDO ROSSEL **11**
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Extorsiones, aparentemente, abandonan Tepito y Lagunilla, que corresponden a la zona norte del centro de la capital, pero se dirigen al primer cuadro de la urbe, pues según declaraciones de locatarios en el Mercado San Lucas, San Juan y Del Carmen, ubicados a unas cuantas cuadras de la explanada del Centro Histórico, han tenido máximo tres extorsiones en cada sitio.

De acuerdo con las declaraciones del exlcalde de dicha alcaldía, Néstor Núñez López, Lagunilla Ropa, Granaditas y Mixcalco, eran los mercados que hasta 2021

TEMOR

• Se percibió el miedo e inseguridad entre los mercaderes

COBRO

• Comerciantes aseguran estar amenazados y no declararon el monto que les piden por cobro de piso

sufrieron un gran número de extorsiones por parte de grupos delictivos, pero con la llegada de Sandra Cuevas a la Cuauhtémoc y su "Operativo Diamante", dichas extorsiones sufrieron un repunte, según declaraciones de mercaderes.

Sin embargo, ahora las extorsiones se han ubicado a unas cuantas cuadras del primer cuadro de la capital; Diario BASTA! recorrió varios mercados de la zona centro y zona norte del centro, donde documentó declaraciones de diversos comerciantes; en los anteriormente mencionados que se ubican Tepito y Lagunilla, no se encontró reporte alguno, pero se detectó cierto temor por parte de las personas, ninguna quiso declarar o dar su nombre.



CAMPUS COYOACÁN

Desalojaron UVM por riña entre alumnos

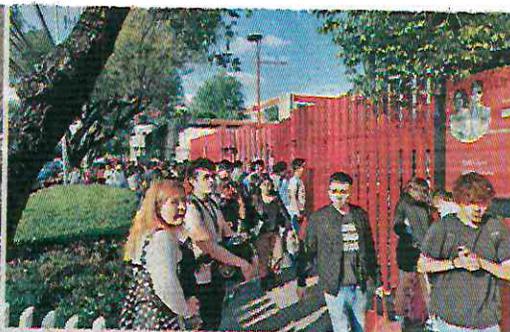
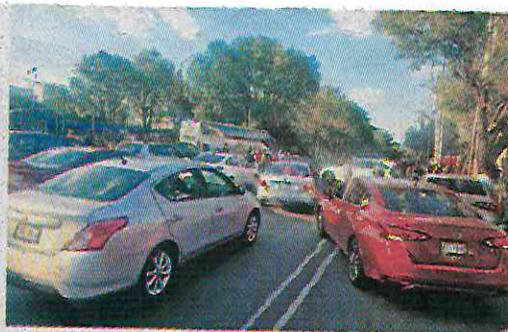
POR RICARDO VITELA
E IVÁN MEJÍA

comunidad@gimm.com.mx

22. Com

Una riña entre jóvenes de preparatoria se suscitó dentro de la Universidad Del Valle de México plantel Coyoacán, ubicada en la calzada de Tlalpan, lo que dejó cuatro estudiantes heridos.

En un comunicado, la universidad indicó que "teniendo



Fotos: Especial

Padres de familia bloquearon calzada de Tlalpan para exigir una explicación sobre el desalojo.

como prioridad la integridad de nuestra comunidad tomamos las medidas necesarias para salvaguardar su seguridad y evacuamos el campus".

Uno de los padres que acudió indicó que la movilización se generó porque otro de los

tutores burló la seguridad e ingresó al plantel. "Se mete hasta la biblioteca, le pega a mi hijo y a otra persona".

Ante los hechos, padres cerraron por varios minutos calzada de Tlalpan, lo que generó caos vehicular. La

Fiscalía local indaga el hecho por lesiones dolosas. Según las primeras investigaciones, cuatro alumnos de bachillerato fueron agredidos por otros de licenciatura, y resultaron con lesiones que tardan en sanar menos de 15 días.



Capturan a cabecilla de Los Fortiz

NOEL F. ALVARADO

Uno de los posibles líderes de la organización delictiva *Los Fortiz* fue detenido por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en inmediaciones del Barrio Bravo de Tepito, localizado en la Colonia Morelos, en posesión de diversas dosis de aparente droga.

Se trata de Luis Adrián "D" "F", de 29 años de edad, quien fue asegurado con una mujer con la que comercializaba los narcóticos.

Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron trabajos de investigación y ubicaron a los sospechosos en las calles de Libertad y Peralvillo, en la citada colonia.

Tras abordarlos les practicaron una revisión preventiva, toda vez que se les detectó en la actividad de narcomenudeo.

Le hallaron 54 bolsitas de plástico transparentes con polvo similar a la cocaína; 71 bolsitas de plástico color verde con posible marihuana y mil pesos en efectivo.



Luis Adrián "D" "F", de 29 años de edad, fue asegurado junto con una mujer, por comercializar narcóticos /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



EN COMPAÑÍA DE UNA MENOR

DEBILITAN A 'LOS FORTIS'

El hombre, identificado como Luis Adrián "N", habría tomado el mando hace tres semanas

ELOY LINARES

En menos de un mes, dos integrantes del grupo delictivo 'Los Fortis', familia vinculada al narcomenudeo desde los años 80', fueron detenidos en la alcaldía Cuauhtémoc.

La tarde del 20 de septiembre, Luis Adrián 'N', sujeto con antecedentes penales, fue arrestado, junto con una menor de edad, mientras comercializaba sustancias ilícitas.

Según policías, detectaron a un hombre y una joven que probablemente vendía drogas en la calle Libertad, de la colonia Peralvillo, zona en donde las autoridades piensan que tienen una vecindad como base de operaciones.

Al realizarles una revisión, se les decomisa-

EL DATO

TRES SE-MANAS

atrás fue detenido Luis Miguel 'N' en un cateo a una vivienda de la colonia Peralvillo.



ron 125 bolsitas transparente, con una sustancia similar a la cocaína, una hierba parecida a la marihuana, y dinero en efectivo.

Después de un cruce de información, descubrieron que Luis Adrián, de 29 años, forma parte de un grupo delictivo dedicado a la venta de drogas y extorsión.

De acuerdo con versiones extraoficiales, el probable narcomenu-

dista ha estado en más de cinco ocasiones preso en cárceles de la Ciudad de México.

DOS GOLPES. El pasado 30 de agosto, Luis Miguel 'N', identificado como probable integrante de 'Los Fortis', fue detenido. Al interior de la vivienda de la colonia Peralvillo se encontraron dosis de aparente marihuana, cocaína y una sustancia cristalina; un cargador y cartuchos útiles.

En el 2010, 'Los Fortis' rechazaron un pacto con el narcotraficante Édgar Valdez Villareal, 'La Barbie', por lo que existen las sospechas que integrantes de la Unión Tepito ejecutaron a María Teresa, quien era considerada como la líder del grupo delictivo en esa época.



PORECHARSE UNA JETITA

SE DUERMEN CHAVITAS EN EL METRO
¡Y LAS DETIENEN! PÁG. 2

EN LA LÍNEA 3 DEL METRO

CAMARÓN QUE DUERME...

DETIENEN A CUATRO JÓVENES TRAS ECHARSE UNA
PESTAÑA EN UN VAGÓN EN LA ESTACIÓN UNIVERSIDAD

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras quedarse dormidas en un vagón de la Línea 3 del Metro, cuatro jóvenes fueron detenidas por policías bancarios.

Las usuarias, de 18 y 19 años, se encontraban en la estación Universidad, el pasado 19 de septiembre, cuando integrantes de la PBI les ordenaron bajarse, ya que la unidad dejaba de dar servicio, pero no siguieron la instrucción.

“El tren siguió su camino hacia el área conocida como tapón y, posteriormente, se dirigió al andén de salida, donde las policías les indicaron que, al no des-

alojar las instalaciones e ignorar las indicaciones, incurrieron en una falta administrativa”, indicó la SSC.

Mujeres que iban en el mismo vagón apelaron por ellas para que no fueran detenidas.

“Luego vienen (...) haciendo un buen de cosas y no les hacen nada”, reclamó una.

“Es muy injusto claro que sí”, dijo una mujer.

“Son unas niñas”, apeló otra usuaria mientras las presuntas in-





■ A las jóvenes que se quedaron dormidas en un vagón del Metro se las llevaron detenidas policías bancarios.

fractoras no hallaban qué hacer mientras las reprendían las autoridades del Metro.

Aún con la defensa de otras

mujeres, a las cuatro les informaron sus derechos de ley y las presentaron ante el Juez Cívico para aplicarles una sanción administrativa.

FGJCDMX



Rafael "N" advirtió que la única manera de detener la distribución de la propaganda sería el pago de una suma de dinero y su incorporación al equipo de trabajo de Iztapalapa.

Vinculan a proceso a sujeto que pretendía extorsionar a Clara Brugada con campaña negra

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) consiguió que Rafael "N" fuera vinculado a proceso por el delito de extorsión luego de que presuntamente imprimió, distribuyó y colocó propaganda con contenido calumnioso en contra de Clara Brugada, exalcaldesa de Iztapalapa.

En un trabajo conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX), la captura del sujeto se logró luego de que un servidor público notificó a la FEPADE acerca de una llamada que recibió de Rafael "N", en donde el acusado le reveló que instalaría carteles y propaganda que contenían mensajes agresivos y difamatorios hacia diferentes actores políticos de la Ciudad de México para después convocar a varios medios de comunicación

y acusar a la exalcaldesa de realizar material denostativo con recursos públicos.

Durante la llamada, Rafael "N" advirtió que la única manera de detener la distribución de la propaganda sería el pago de una suma de dinero y su incorporación al equipo de trabajo de Iztapalapa.

Cuando los agentes públicos de la FEPADE recabaron las pruebas y rastrearon la ubicación del imputado, iniciaron un operativo y lograron la detención, igualmente decomisaron la propaganda utilizada para extorsionar.

El aprehendido fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde un juez determinó la vinculación a proceso de Rafael "N", ordenando que el sujeto tendrá que resolver su situación jurídica dentro del penal. (Jorge Aguilar)



Pegarán fichas de localización en la GAM

Apoyarán alumnos labor de búsqueda

Organizan jornada para distribuir fotos de las víctimas de desaparición

DANA ESTRADA

Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) apoyarán tareas de búsqueda de personas desaparecidas a través de una jornada de distribución masiva de fotografías y de fichas de información.

El domingo, estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, acompañados por familias buscadoras, pegarán mil 500 fichas de búsqueda de menores, adolescentes y

adultos, en la zona norte de la Capital.

“La idea surge replicando un colectivo de Guadalajara, que se llama Luz de Esperanza, que todos los domingos se juntan para hacer búsquedas en vida y pegar las fichas de búsqueda en los lugares más visibles de los poblados. Nosotros queremos replicar esa acción en la Ciudad en los lugares más transitados”, explicó Santiago Reyes, uno de los participantes.

Los alumnos de la UNAM contactaron a madres de víctimas de desaparición para coordinar esta jornada.

Entre ellas, se encuentra María del Carmen Volante, madre de Pamela Gallardo,

Santiago Reyes, estudiante de la UNAM

“Hemos recibido casi 300 (fichas de localización), y no sólo son de la Ciudad de México y Estado de México, nos mandaron de otros estados, y tenemos una de Guatemala. Es triste recibir tantas solicitudes”.

quien desapareció en noviembre de 2017 en el sur de la Ciudad de México, y Lucía Rico, mamá de Rodrigo Ricardo Rico, cuya ausencia se reportó en septiembre de 2019.

“Es una ayuda que ellos nos quieren dar a nosotras como familias y madres afectadas. Se agradece y se valora,

porque sólo la sociedad nos apoya. Exigimos que estas búsquedas las hagan las autoridades, que hagan su trabajo y no seamos expedientes olvidados”, explicó Rico.

A través de un correo electrónico, los estudiantes recopilaron más de 300 fichas de búsqueda emitidas tanto en la Ciudad de México como en el EDOMEX. Estas se-

rán impresas y repartidas en Martín Carrera y la zona de la Basílica de Guadalupe, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

“Activamos un correo electrónico para que las familias nos compartieran sus fichas de búsqueda. Lastimosamente, hemos recibido casi 300 (fichas de localización), y no sólo son de la Ciudad de México y Estado de México, nos mandaron de otros estados, y tenemos una de Guatemala. Es triste recibir tantas solicitudes, pero también no nos sorprende, porque hay miles de desaparecidos”, relató Reyes.



MORELOS

Tribunal ordena cuarta liberación de fiscal

Declara fundado recurso de queja interpuesto por Uriel Carmona

**MANUEL ESPINO
Y JUSTINO MIRANDA**

Reportero y corresponsal

Cuernavaca.— Por cuarta ocasión, un Tribunal Colegiado ordenó la libertad inmediata del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, al declarar fundado el recurso de queja que interpuso contra la prisión preventiva que se le dictó por el delito de tortura en agravio de Luis Ibarra Ramírez, alias *El Diablo*.

Por unanimidad de votos, los magistrados del Tercer Tribunal Colegiado en materias Penal y Administrativa, con residencia en Cuernavaca, Morelos, aprobaron revocar el fallo de la titular del Juzgado Quinto de Distrito, Martha Eugenia Magaña, quien negó la suspensión provisional en el juicio de amparo que Carmona Gándara, preso en el penal de El Altiplano, interpuso contra la prisión preventiva por el delito de tortura.

Durante la sesión, los magistrados aprobaron el proyecto del magistrado Juan Pablo Bonifaz Escobar, y determinaron agregarle las razones por las que no se le concedió la suspensión provisional al fiscal Uriel Carmona, quien hace unos días fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de tortura.

Los antecedentes

Al fiscal Uriel Carmona le ejecu-



ARCHIVO CUARTOSCLURO

taron una primera orden de aprehensión el 4 de agosto pasado por el delito de retraso de la justicia en el feminicidio de Ariadna Fernanda, asesinada en la Ciudad de México y su cadáver abandonado a un costado de la autopista La Pera-Cuautla, en el tramo correspondiente al municipio de Tepoztlán.

El 1 de septiembre, con el argumento de que no fue respetado su fuero constitucional, obtuvo un amparo para ser liberado.

Sin embargo, por el delito de encubrimiento por favorecimiento, el fiscal fue reaprehendido el 2 de septiembre, cuando se disponía a abandonar el reclusorio.

Nuevamente le otorgaron una suspensión provisional contra la medida cautelar, es decir, contra la prisión preventiva.

Vino la tercera orden de aprehensión por el delito de feminicidio en calidad de auxiliador, la cual ejecutaron el 8 de septiembre en reclusión; sin embargo, fue favorecido por la justicia federal.

Todo indicaba que abandonaría el penal de El Altiplano; no obstante, la noche del miércoles 13 de septiembre, la Fiscalía Anticorrupción le notificó una cuarta orden de aprehensión, ahora por el delito de tortura en agravio de *El Diablo*, identificado por la Fiscalía General del Estado como presunto responsable de un triple homicidio. ●

El 4 de agosto Uriel Carmona fue aprehendido por el delito de retraso de la justicia en el feminicidio de Ariadna.

13

DE
SEPTIEMBRE

fue la cuarta orden de aprehensión para el fiscal por el delito de tortura.



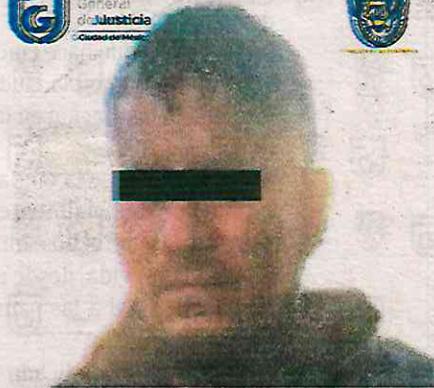
Sentencian a feminicida a 70 años de prisión

ARIANNA ALFARO

14

Una sentencia condenatoria de 70 años de prisión fue impuesta a un hombre, hallado penalmente responsable de la comisión del delito de feminicidio, registrado en 2022, dio a conocer la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

La titular de la FGJ, Ernestina Godoy Ramos, dijo que el sentenciado, Arturo "N", purgará su condena en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y tendrá que pagar la reparación del daño bajo el concepto de gastos funerarios e indemnización a las víctimas indirectas.



CORTESÍA: FGJ CDMX

Arturo "N" purgará su condena en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente

"Los elementos de prueba aportados comprobaron que Arturo "N", mediante maniobras de estrangulamiento, privó de la vida a su cónyuge, cuyo cuerpo fue descubierto en el asiento del copiloto de un taxi que conducía, cuando policías preventivos le marcaron el alto para una inspección en la colonia Barrio 18", dijo la titular de la FGJ.

El hoy sentenciado intentó huir, al saltar la barda que separa la banqueta del Anillo Periférico y el Canal de Cuemanco, pero fue detenido, según la relatoría de hechos. Tras su debido proceso legal, hoy enfrenta dicha condena.

ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Un total de cincuenta y nueve personas fueron vinculadas por violencia familiar; 37 personas por abuso sexual; ocho por feminicidio, y siete más por el delito de violación entre el 25 de agosto y el 15 de septiembre, informó la fiscal capitalina Ernestina Godoy.

"Luego del cumplimiento de 45 órdenes de aprehensión, así como 78 detenciones en flagrancia, llevamos a proceso a 123 personas imputadas de diversos delitos en contra de niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores", dijo.